

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p> <p>Secretaría de Educación</p>	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M 03.01 F 03
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.

COMUNICADO Nro. 21

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO - ESCALAFON.

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES- RECLAMANTES DEL PROCESO DE ASCENSO Y REUBICACIÓN DOCENTE 2024.

ASUNTO: LISTADO EN FIRME DE ASPIRANTES QUE INTERPUSIERON RECLAMACIÓN Y SUPERARON LA EVALUACIÓN

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

La Dependencia de Escalafón Docente de la Secretaría de Educación del Departamento de Nariño, informa a los docentes y directivos docentes participantes del proceso de evaluación para ascenso de grado o reubicación de nivel salarial 2024, que presentaron reclamación y superaron la correspondiente evaluación, que conforme al cronograma dispuesto por la Resolución 5829 de 2024, que el día 13 de noviembre de 2024 se realizó la publicación por parte de la Universidad de Antioquia, MEN y E.T.C, del listado definitivo de aspirantes que superaron la evaluación, después de las correspondientes respuestas a las reclamaciones interpuestas.

Para fines pertinentes, se adjunta al presente documento el listado de los docentes que presentaron reclamación y superaron la evaluación del proceso de ascenso y reubicación docente 2024; recordando que esta Secretaría expedirá los correspondientes actos administrativos hasta el día 04 de diciembre de 2024, en cumplimiento a la directriz impartida en el radicado No 2024 EE -312035 expedida por el MEN.

IDENTIFICACIÓN	ESTADO	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
5210263	Aprobado	87301624	Aprobado
5230706	Aprobado	87531507	Aprobado
27087553	Aprobado	87720070	Aprobado
27126826	Aprobado	98362229	Aprobado
27174906	Aprobado	98390111	Aprobado
27443004	Aprobado	98396384	Aprobado
27451152	Aprobado	98398267	Aprobado
37011378	Aprobado	1018417159	Aprobado
59166663	Aprobado	1059360022	Aprobado
59178776	Aprobado	1061742479	Aprobado
59314078	Aprobado	1085247760	Aprobado
59653337	Aprobado	1085259645	Aprobado
59801700	Aprobado	1085661356	Aprobado
59827291	Aprobado	1085662652	Aprobado
59832897	Aprobado	1086360007	Aprobado
59836601	Aprobado	1088973348	Aprobado
87026748	Aprobado	1088975164	Aprobado
87248553	Aprobado	_____	_____

Se debe tener en cuenta que cada docente debe peticionar su solicitud de ascenso o reubicación, mediante el sistema de atención al ciudadano (S.A.C) y cargar en un solo PDF los siguientes documentos: - Resolución Periodo de Prueba - Acta de Posesión Periodo de Prueba - Resolución de Inscripción en el Escalafón- Resolución del último movimiento en el Escalafón - Acta de Grado y

 <p>Secretaría de Educación GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</p>	<p>Código M 03.01 F 03</p> <p>Versión 6.0</p> <p>Vigencia 15/01/2024</p>
---	---	--

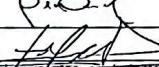
Diploma del último título académico obtenido y el soporte del radicado que se anexo el título a la SED (si lo tiene).

Se firma en la ciudad de San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,



ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOSF CUATHIN
Secretario de Educación
Gobernación de Nariño

Revisó: Esteban Gómez Moncayo P.U. Jurídica SED Nariño	13/11/2024	
Proyectó: Juan Manuel Rosero Chamorro Abogado Contralista Apoyo Despacho SED	13/11/2024	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Coronelado: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co